

Guayaquil, 13 de abril del 2015

INFORME DEL COMISARIO

Señores:
ACCIONISTAS COMPAÑIA OLYMTOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez analizado cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros de la compañía OLYMTOS S.A., correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014, con sus correspondientes anexos, indico lo siguiente:

La compañía OLYMTOS S.A. ha cumplido con las normas legales, estatutarias y con las resoluciones de la Junta General y del Directorio, todo ha sido elaborado de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

En tal virtud de lo expuesto como comisario de la empresa apruebo las cifras detalladas en los Estados Financieros de la Compañía OLYMTOS S.A.

Atentamente


Ginger Parrales
Comisario